



YR
PROCESO EJECUTIVO
RADICADO 2020-00215-00

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, Veintidós (22) de Octubre del dos mil veinte (2020)

PONGASE en conocimiento de la parte demandante, las respuestas allegadas por la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – GERENCIA DE TALENTO HUMANO -, allegadas virtualmente los días 23/09/2020 y 28/09/2020; para lo de su cargo.

Envíese a través de secretaría, correo electrónico a la parte interesada remitiendo copias de los documentos que se le ponen de presente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

LA JUEZ

Firmado Por:

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1b9ea9b3fa86ae0c7967f6c8ada1d31793a65875d35480ec72e2486ff80472f6

Documento generado en 22/10/2020 10:17:36 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>